ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—*Teléfono 37.*—No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco cts.**

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono 67.*

Número atrasado **diez cts**

Dos ediciones diarias. | Martes 14 de Mayo de 1918. | Año XXXIV-Núm. 10.410

EL DIA EN EL CONCEJO

INTERESES SALMANTINOS

El Colegio de Carabineros.

Siguen los trabajos.-Nombramiento de comisiones. La visita domiciliaria Un ofrecimiento de Cuenca.-En espera de Salamanca.-Nuevas inscripciones.

Después de la asamblea celebrada el domingo en el Ayuntamiento, de la que dimos amplia cuenta en nuestro número de ayer, han comenzado de nuevo, con gran actividad y entusiasmo, los trabajos encaminados á cubrir el capital de 500.000 pesetas necesarios para la construcción del edificio para Colegio y Academia de Huérfanos de Carabineros y dotar á la Guardia civil de un decoroso alojamiento.

A tales fines, ayer mañana, la comisión interina que lleva los trabajos de este asunto, se reunió en el Ayuntamiento y acordó nombrar comisiones de distrito que, presididas por los respectivos tenientes alcaldes, hagan visitas domiciliarias á fin de recoger inscripciones de cantidades para cubrir el capital preciso con arreglo á las bases estipuladas.

Las comisiones nombradas fueron las siguientes:

Primer distrito.—Sr. Vázquez de Parga, D. Vicente García, D. Andrés Pérez-Cardenal. D. Miguel Santos, D. Jacinto Niño.

Segundo distrito.—Sr. Benito Paradinas, D. Francisco Martín, D. Hipólito Montero, D. Antonio García, D. Rafael Gimeno.

Tercer distrito.—Sr Romo, D. Francisco Téllez, D. Luis Martín, D. Mariano Rodríguez, D. Balbino Díez.

Cuarto distrito.—Sr. Sánchez Pérez, D. Miguel G. Piedra, D. Nicolás Albertos, D. Basilio Redondo, D. Sebastián Rodríguez

Quinto distrito.—Sr. Garrido, D. Cristóbal Riesco, D. Victoriano Zurdo, don Emigdio Prieto, D. Nicasio S. Mata.

Sexto distrito.—Sr. Viñuela, D. Vicente P.-Bande Moneo, D. Luciano Palomero, D. Agustín Ruano, D. Francisco Pablos.

Y ayer mismo, por la tarde, comenzó á ejercer sus funciones la comisión del primer distrito, que, como más abajo verán los lectores, recogió importantes inscripciones.

Hoy comenzarán su cometido las comisiones de los distritos restantes.

En su despacho oficial nos recibió ayer tarde el Sr Iscar, quien trabajaba activamente acerca de una de las fases que presenta el proyecto de traslado á Salamanca del Colegio de huérfanos de Carabineros.

El Sr. Iscar nos facilitó, amablemente, unas atentísimas y cordiales cartas de una personalidad del Colegio de referencia.

En una de ellas, su autor se hace eco de los ofrecimientos hechos por Zamora (ya conocidos de nuestros lectores), y de otro nuevo, llevado á cabo por Cuenca, este de gran importancia.

Cuenca ofrece un millón de pesetas para el viaje de todo el personal del Colegio y construcción del edificio para alojarlo en el sitio que quieran de aquella ciudad.

Como se ve, el ofrecimiento es realmente halagador, pero no ha sido aceptado hasta recibir respuesta de Salamanca y conocer el resultado de las gestiones que, en este último esfuerzo, se vienen realizando.

Por eso las comisiones nombradas darán un gran impulso á sus gestiones, con el objeto de poder dar una categórica respuesta acerca del traslado ó no traslado del Colegio de Huérfanos á Salamanca.

Y, para terminar, he aquí las nuevas inscripciones recogidas ayer tarde por la comisión del primer distrito:

D. Guillermo González, 500 pesetas; señora viuda de Boyero, 500; D. Joaquín Corona, 1.000; D. Eduardo y Pablo García, 500; D. Felipe Rodríguez, 1.000; D. Antonio Ferreira, 500; D. Francisco Marcos, 1.000; D. Dámaso Cabezas, 500; D. Jesús Firmat y Cabrero, 1.000; D. J. Cuello Calón, 500; D. Fernando S. Angoso, 500; D. Florentino Rodero, 500, D. Juan Montero, 1.000; D. Avelino García Sanz, 500; D. Sebastián Elena, 1.000, D. Adolfo Winzer, 500; D. Antonio Calama, 1.000; D. Nicolás Albertos, 1.000; D. Fausto Oria, 500; D. Ildefonso E. Vicente, 500; D. Francisco Díez, 1.000; D. Enrique Esteban y hermana, 5.000; D. Santiago Bermejo, 1.000; D. Benjamín del Olmo, 1.000; D. José Zúñiga, 1.000; D. Matías Torrijos, 500; D. Gerardo de Anta, 500; D. Rafael García, 500; viuda de Tomás Alonso, 2.500; don Antonio Pelaez, 4.000; Hijo de Llorente, 5.000. Total, 36.000. Recaudado anteriormente, 148.000. Total general hasta el día de ayer, 184.000 pesetas.

En la lista de inscripciones que publicamos ayer, aparece D. Vicente Andrés con 5.000 pesetas, siendo así que debe entenderse esta inscripción del siguiente modo: Sres. Hijos de Arsenio Andrés, 5.000 pesetas.

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos.
Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado. —a—

Los terrenos para un cuartel.

El ofrecimiento de los vecinos del Arrabal del Puente.-Cuarenta mil metros cuadrados gratuítos y libres de toda carga y gravamen.-El escrito que dirigen al Ayuntamiento.

Los vecinos del Arrabal del Puente, formalizando debidamente el ofrecimiento de terrenos que hicieran para construir en ellos un cuartel para tropas del Ejército, han presentado, en el día de ayer, al Ayuntamiento, la siguiente instancia, que por la importancia que encierra publicamos íntegramente. Dice así.

«Al Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

Excmo. Señor:

Los que suscriben, mayores de edad y vecinos de esta capital, con domicilio en el Arrabal del Puente, ante V. E. comparecen y respetuosamente exponen:

Que deseando dar facilidades á esa Corporación para que pueda resolver el importante problema del acuartelamiento de tropas y aumento de guarnición en esta capital y para evitarla los gastos que supone la adquisición de solares adecuados para el emplazamiento de los edificios militares que sean precisos, han convenido ofrecer gratuitamente á ese Ayuntamiento terrenos con capacidad, á su entender, suficiente para dicho fin y que con tal motivo han celebrado un convenio con D. Luis Romo Marcos, propietario de los que se describen á continuación, para que este los ceda en la parte que se dirá, y cuyo importe le será satisfecho por los demás firmantes de la presente y que de acuerdo con él manifiestan:

1.º Que D. Luis Romo Marcos es dueño de una yugada de terreno de labor y pasto situada en este término municipal al sitio denominado Montalvo Menor, con una cabida de cuarenta y tres hectáreas, veinticuatro áreas y veinticuatro centiáreas; que linda por el Este con yugada de los herederos de don Diego Martín; Sur con la yugada de D. Vicente Rodríguez; Oeste con terreno del término del Zurguén, y Norte con el Teso de la Feria; cuya yugada la adquirió por compra que hizo á D. Antonio Hernández Rincón, según escritura otorgada en esta capital en ocho de Noviembre de mil novecientos dos, ante el notario público D. Isidoro Alonso, la cual fué inscrita en el Registro de la Propiedad, en diez y siete de Diciembre del mismo año, al folio sesenta y cuatro del tomo ciento doce, de esta ciudad, como finca número seis mil quinientos diez y ocho, inscripción primera.

2.º Que comprometidos los demás firmantes á indemnizarle en parte de su valor, ha decidido donar al excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca la parte Norte de dichos terrenos, con una extensión superficial de cuarenta mil metros cuadrados, libres de toda carga y gravamen.

3.º Que dicha donación quedará sujeta á la condición de que este terreno sea ofrecido al Ministerio de la Guerra para construir en el cuarteles y que de de no ser aceptado con las necesarias y debidas solemnidades por el Estado en el plazo de un año, á contar desde este día, será anulada y dejada sin efecto la donación anterior.

4.º Y que transcurrido dicho plazo sin haber sido aceptado el ofrecimiento por el ramo de Guerra, se anote por V. E. su revocación en la presente instancia, y que de haberlo así efectuado se dé traslado á los interesados.

5.º Que por si se necesitara para las edificaciones militares mayor extensión de terreno que la que gratuitamente se ofrece, ponen á disposición de ese Ayuntamiento el resto de la finca descrita, al precio de 0,25 pesetas por cadá metro de extensión superficial que fuere necesario utilizar, cuyo importe le será abonado al propietario con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto aprobado para el ejercicio corriente.

Por lo expuesto, suplican á V. E. acepte la donación que, mancomunada y solidariamente, hacen de dicho terreno, con la condición señalada y la comunique al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, á los efectos que mencionan.

Salamanca, 12 de Mayo de 1918.—El propietario, Luis Romo.—Por los vecinos del Arrabal, la comisión, Emigdio Prieto, Angel Merchán, Juan González, S. Ferro y Pedro García».

De esta instancia se dará cuenta en la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento.

El abastecimiento de pan.

¿Otra vez el conflicto?-Una entrevista de harineros con el Alcalde.-Un telegrama del Alcalde á Ventosa.-Otros detalles.

Los fabricantes de pan, algunos de ellos, se han lamentado ante el Alcalde de no poder elaborar dicho artículo por no facilitárseles harinas.

El Alcalde se entrevistó ayer mañana en el Concejo con una comisión de harineros. Y estos, á su vez, manifestaron al Sr. Iscar que si se notaban dificultades en la provisión de harina á los panaderos, era porque los trigueros no entregaban el trigo con la regularidad debida.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. MANUEL SANCHEZ MARTIN

falleció en Berrocal de Huebra el 18 de Mayo de 1917

á los setenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P

Su desconsolado hijo, Dimas Sánchez Aparicio; hija política, María Josefa Peix Santos; hermano, Lucas Sánchez; hermano político, José Herrero; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se dignen asistir al funeral, Cabo de Año, que en sufragio del alma del finado se celebrará el día 17 de Mayo de 1918 en la iglesia parroquial de Berrocal de Huebra, á las diez de la mañana, por cuyos actos les quedarán agradecidos.

Acerca de este asunto el Alcalde cambió impresiones con los reunidos, quienes fueron después, juntamente con el Sr. Iscar, á visitar al Gobernador civil, con quien también hablaron del asunto.

Por su parte, el Alcalde envió ayer un telegrama al Comisario de Abastecimientos, Sr. Ventosa, manifestándole que estaba bien que Madrid fuera surtida en la cantidad pedida de trigo y harina por Salamanca, pero que antes debía de asegurarse el abastecimiento de esta población, obligando á los tenedores de trigo á que lo entregaran á los harineros.

En estos ó parecidos términos se expresó el Sr. Iscar en su despacho telegráfico.

Después nos manifestó que ya se había hecho la distribución de harina entre los panaderos que la necesitaban, y que, por otra parte, estaba dispuesto á adoptar enérgicas medidas contra los tenedores de trigo que no cumplen el compromiso contraido de facilitar el trigo á los harineros, incluso hasta llegar á llevarlos á los tribunales y á la incautación de sus existencias, pues si no á cada momento surgirá el conflicto de la falta de harina para elaborar el pan, conflicto que se viene arreglando de momento, pero que parece que todo ello está «prendido con alfileres».

Por eso se imponen medidas de rigor.

El nuevo Instituto.

¿Dónde se instalará?-La Alamedilla - La plaza de Colón -D. Cristóbal, á las márgenes del río.-Una petición al Sr Alba.

Hablamos después con el Sr. Alcalde acerca del proyecto de construcción de un nuevo Instituto general y técnico, vista la última Real orden del Sr. Alba, aceptando en principio los ofrecimientos de terrenos hechos.

Como se había hablado de que el Ayuntamiento ofrecería para tales fines el parque de la Alamedilla, ó una gran parte de él, preguntamos al Sr. Iscar si en verdad serían estos los terrenos á ofrecer.

Y el Sr. Iscar nos manifestó que, en efecto, se pensó en este lugar, pero que, posteriormente, se ha encontrado uno más céntrico y mejor: la plaza de Colón, cuyos planos están siendo ya levantados por el arquitecto, Sr. Secall.

—¿Y á dónde llevan ustedes la estatua de Colón?—le preguntamos.

—A la plaza circular que ha de construirse en las afueras de San Pablo, ante el Puente Nuevo. Y quien dice este sitio, dice otro.

Así es que en cuanto el Sr. Secall termine sus planos, la plaza de Colón será ofrecida en firme para construir en ella el nuevo Instituto general y técnico.

Al mismo tiempo, hoy se le ha enviado al Sr. Alba una comunicación, solicitándole el envío de la subvención correspondiente á este año de la Escuela municipal de Artes é Industrias. La subvención del pasado año seguramente se recibirá en Junio ó Julio

Los grupos escolares.

Los obreros y el Alcalde. Carpinteros despedidos.-El por qué del despido.-Una entrevista

Por último, el Sr. Iscar nos informó del despido de unos obreros carpinteros que trabajaban en la Merced, construyendo huecos de ventanas y otras labores de carpintería con destino al Grupo escolar que se está construyendo en el Paseo de Canalejas.

Según el Sr. Iscar, el Grupo escolar se está construyendo ya con poco dinero, y se tiende, antes que las obras tengan que pararse, á dejar edificada la parte de albañilería y cubierta con el correspondiente tejado, á fin de que lo edificado no sufra grandes deterioros con el temporal, en el caso de suspensión de la obra.

Y á fin de destinar todo el dinero existente á esta clase de trabajos, el señor Iscar ordenó que se suspendieran los de carpintería, que hoy por hoy no eran necesarios y, en cambio, podrían irrogar la suspensión total de la obra, dejándola en las condiciones en que hoy se encuentra y expuesta á ser destruída por la acción del tiempo

Esta orden, como es natural, produjo el paro de varios obreros carpinteros, quienes visitaron ayer mañana al señor Iscar, lamentándose del despido y diciendo que debía haber sido general, es decir: ó trabajar todos los obreros ó ninguno.

El Alcalde les hizo ver lo poco razonable de su actitud y la necesidad de destinar el poco dinero existente á terminar la obra de albañilería para evitar la inutilidad de un trabajo hecho y los males consiguientes.

Así nos explicó el conflicto el señor Iscar y así lo dejamos redactado.

Las oposiciones á escuelas.

Los opositores que actuaron ayer obtuvieron la puntuación siguiente:

D. Juan Antonio Ramajo, 35 puntos; D. Agustín Mateo Ramos, 35; D. Jerónimo Matías Recio, 25; D. Cándido Rengel, 20; D. Jesús Robles, 32; D. Rogelio Rodríguez, 40; D. Víctor Salinas, 25; D. Guillermo Sánchez, 25; D. Manuel Sánchez, 20; D. Julián Sánchez, 25; D. Eduardo Sánchez, 28; D. Hermenegildo Sánchez, 38.

Fueron eliminados ocho opositores

Notas de sociedad.

Viajes

Han salido:

Para Andalucía, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, del comercio de esta plaza.

—Han llegado:

De Madrid, el propietario D. Amador Montenegro Saavedra y el ingeniero agrónomo D. Juan Díez Muñoz.

—De Zamora, el marqués de Villagodio.

Necrológica.

Rindiendo un expresivo tributo á las virtuosas cualidades de la finada y un testimonio de cordialidad y afecto á su viudo, el respetable comerciante don Francisco Merás y demás distinguida familia, el entierro de la señora doña Julia Pérez Mirat, verificado ayer mañana, vióse sumamente concurrido, asistiendo personas de todas las clases sociales de nuestra localidad.

El duelo fué presidido por los señores D. Manuel Recio Sánchez, D. Joaquín Muñoz Ramírez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Jerónimo O. de Urbina, D. Vicente Pérez Bande, D. Ramón Santos Mirat, D. Federico Cortés Merás y D. Jesús Merás Ruiz.

De días.

Mañana, día de San Isidro Labrador, celebran su santo la distinguida señora D.ª Isidra Oliva de Palomeque; el diputado á Cortes por Salamanca, Sr. Pérez Oliva; el decano de la Facultad de Medicina, Sr. Segovia; los propietarios señores Bellido del Pozo y Sánchez García; el catedrático de Derecho, Sr. Beato y Sala; el magistrado jubilado, señor García Alonso; el perito agrimensor señor Cuadrado, y los industriales señores Villoria, Corona y López.

Aniversario

Se cumple el sábado próximo el primer aniversario del fallecimiento del que fué respetable amigo nuestro don Manuel Sánchez Martín, que murió en Berrocal de Huebra á la avanzada edad de setenta y seis años, y cuya muerte fué sentidísima por aquel vecindario, pues el finado, por sus dotes de laboriosidad y honradez, supo captarse el respeto y el aprecio de sus convecinos.

Con este triste motivo renovamos nuestro sentido pésame á su hijo, nuestro distinguido amigo D. Dimas Sánchez Aparicio, hija política D.ª María Josefa Peix, hermano D. Lucas, hermano político D. José Herrerro y demás familia.

Varios.

El reputado médico y querido amigo nuestro D. Antonio Calama, completamente restablecido de la afección gripal, lo cual celebramos, que durante varios días le ha retenido en cama, ha vuelto á visitar á su numerosa clientela.

—Se encuentra en esta el médico don Marcial Viota.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Andrés Calles.

Defunciones: Julia Pérez Mirat, Clemente Teodoro Nava Pérez, Gumersinda Gil Vacas y Enrique Antonio de San Hermenegildo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ASESINATO EN LEDESMA

Continuaron ayer las sesiones del juicio oral de la causa que se sigue contra Rafael García Santos (Pito), al que se acusa como autor de un delito de asesinato caracterizado por la circunstancia de alevosía por el hecho de haber muerto violentamente á su convecino Tomás Martín Casero, en una de las calles de la villa de Ledesma, la tarde del 9 de Diciembre último.

Se practicó la prueba testifical propuesta por la defensa, que en muy poco destruyó la de las acusaciones compacta y unánime en reconocer que el hecho se realizó de manera alevosa, por los motivos y en la forma que aquellas consignan en los escritos de que dimos cuenta en el número anterior.

La prueba documental no alteró en nada la resultancia del juicio.

Pocas veces se ve una prueba tan abrumadora y tan de acuerdo como la practicada para la comprobación del hecho que motiva la causa que nos ocupa.

Conclusiones definitivas.

El fiscal hizo una pequeña modificación á sus provisionales, consistente en puntualizar de un modo más preciso la forma en que el hecho se cometió, determinando por tanto claramente todos los elementos que integran la circunstancia de alevosía.

La defensa modificó también sus provisionales para concretar cómo entiende que se cometió el hecho de autos, que estima constitutivo de un delito de homicidio en cuya ejecución alega que concurrieron las circunstancias atenuantes de obrar el procesado en vindicación próxima de una ofensa grave y por estímulos que determinaron arrebato y obcecación, nacidas de la noticia que le dieron de que estaban maltratando á su mujer y observar que, en efecto, se hallaba caída en el suelo y desgreñada.

Después de leídos los escritos de conclusiones definitivas, por lo avanzado de la hora (una y media), se suspendió la sesión hasta las cinco y media de la tarde.

*

Abierta de nuevo la sesión, le fué concedida la palabra al fiscal para mantener sus pretensiones.

El Sr. Hernández cumplió su cometido, haciendo relación detallada del hecho origen del proceso y de las pruebas todas que acreditan de un modo concluyente ocurrió en la forma que aparece en sus conclusiones, sin que exista motivo alguno que lo atenúe, ni mucho menos que lo disculpe, y como entiende que no puede en buena lógica admitirse nada en contrario, solicita del Jurado que así lo declare en su veredicto.

Se trata de un asesinato, dijo, porque el hecho por sí lo evidencia y las pruebas lo justifican, y por tanto es de rigor desechar que se trate de un homicidio según afirma la defensa, como también se impone no admitir los motivos de atenuación que alega en beneficio del procesado, en razón á que no concurrieron.

Para demostrar todo lo expuesto, hizo el fiscal atinados razonamientos.

A continuación, el acusador particular, Sr. Riesco, pronunció su informe, en el que ratificó que el hecho de autos ocurrió en la forma y con las circunstancias que el representante de la ley había sostenido, y para patentizar que no pudo ser de otro modo, hizo, mediante un análisis detallado de las pruebas, acertadas consideraciones.

El Sr. Riesco, lo mismo de palabra que de concepto, estuvo, como siempre, muy oportuno, y como, á su juicio, no puede en buenos principios negarse que se trata de un delito de asesinato, caracterizado por la circunstancia de alevosía, porque lo contrario equivaldría á cerrar los ojos á la realidad, por todo ello concluyó su elocuente discurso, interesando de los jueces populares que en tal sentido dictasen veredicto, sin aceptar ninguno de los motivos de atenuación alegados por la defensa, que carecen de base y están por completo destruídos.

Eran las ocho y media cuando terminó el letrado, y acto contínuo se suspendió el acto, señalando, para continuarlo las diez de esta mañana.

La concurrencia de público sigue siendo grande.

ATENEO DE SALAMANCA

LA CONFERENCIA DE HOY

Aprovechando la estancia en nuestra ciudad del cultísimo y brillante periodista D. Félix Gordón, el Ateneo salmantino le ha invitado para que ocupe la tribuna pronunciando una conferencia sobre «Las características del teatro contemporáneo».

Esta noche tendrá lugar el acto en el Paraninfo de la Universidad, habiendo despertado gran interés la disertación del Sr. Gordón, pues está reputado como un orador elocuentísimo y de cultura nada común.

La entrada será pública, y el acto comenzará á las ocho y media de la noche, rogándose la puntual asistencia.

TEATRO MODERNO

Anoche se despidió del público salmantino la notable artista Mirenxu, la cual recibió grandes muestras de agrado del auditorio, que la aplaudió calurosamente.

Hasta el próximo domingo no vuelve á abrir sus puertas el teatro Moderno.

Oportunamente anunciará la empresa el estreno de la grandiosa y extraordinaria película «Fuerza y nobleza», que se proyectará en dos días, apesar de constar de cuatro jornadas y seis mil metros.

Con esta película debutará y completará el programa la elegante bailarina Trini, la Marquesita, de gusto artístico y presentación irreprochable.

Y después de lo que dejamos consignado, aparecerá en este lindo coliseo la célebre estrella coreográfica María Esparza, de estilo impecable y arte supremo y de éxito reciente en los teatros de la Comedia, Lara y Apolo, de Madrid.

A su tiempo nos ocuparemos del debut de esta notable artista.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 692 54.
Temperatura máxima, al sol, 31 2
Temperatura máxima á la sombra 21,6.
Temperatura mínima, 6.4
Termómetro seco, 11 8.
Termómetro húmedo. 10,0.
Viento ONO 2
Cielo, cubierto
Tiempo, variable

Los profesores salmantinos

UN LIBRO DEL DR. MEZQUITA

El profesor de Anatomía Dr. Mezquita Moreno, de esta Facultad de Medicina, ha publicado recientemente un «Manual de Técnica Anatómica»; por muchos conceptos es digno de elogio este hecho; de interés me parece fijar alguno de estos y sin pretender hacer un estudio crítico completo, que no es propio de un periódico de la índole de EL ADELANTO, voy á poner de relieve alguna de las cualidades de esta publicación que la hacen digna de mención y mérito especial.

En primer término demuestra el «Manual de Técnica Anatómica» del doctor Mezquita, un esfuerzo editorial plausible.

El «Formato» es irreprochable, á propósito para que el estudiante, á quien principalmente va encaminada la publicación, pueda manejarle con facilidad y pueda tenerle presente en sus trabajos prácticos en la sala de disección, tomándole de guía.

Los dibujos y fotografías que en él se encuentran son originales, y tanto el dibujante, un alumno aventajadísimo de esta Escuela, el Sr. Martín González, como el fotógrafo, han llegado al límite de la perfección en estos trabajos, que, sin lucimiento aparente, son esencialísimos en esta clase de publicaciones donde un esquema claro ó una buena fotografía, vale tanto ó más que una magistral descripción. Sólo elogios merece, pues, la presentación de la obra.

De su fondo hay mucho y bueno que decir. Es esta parte de la Anatomía peculiar á la enseñanza médica en España, creo que sólo aquí constituye asignatura con cuerpo de doctrina aparte. En las demás naciones se engloba la Técnica Anatómica en la Anatomía con sus trabajos prácticos. Como no es ocasión de tratar dónde es más razonable el procedimiento, no hago más que señalarlo, para deducir de este hecho que las publicaciones son distintas en España al resto de las naciones; por esto los pocos libros publicados en el extranjero y algunos traducidos al español, no tienen aplicación en nuestras Facultades; sabido es que en España se publica poco; de esta materia sólo quedaban algún Manual de Disección de mi querido maestro el ilustre Dr. Castro y alguna

Universidad de Salamanca

Técnica Anatómica del malogrado doctor Oloriz (padre), que no bastaban á llenar las necesidades escolares. Verdaderamente podemos, pues, emplear la frase corriente de que «ha venido á llenar un vacío», á cubrir una necesidad que sentíamos patente en los alumnos, los profesores de la asignatura.

En este libro se encuentran recopilados los adelantos de la ciencia que, aplicados á la investigación anatómica, hacen progresar de día en día esta vieja ciencia, que aunque remonta sus principios á los primeros balbuceos de la observancia, aún no ha llenado por completo su misión y á cada avance científico le pone á contribución para investigar el cuerpo humano y desentrañar el misterio de sus componentes y estructuras, sin cuyo conocimiento no sabremos nunca ni cómo funciona, ni cómo padece, como medio de llegar á curar ó aliviar estos padecimientos.

Todos los medios de que hoy disponemos para hacer esta investigación, se estudian y valoran con claro y justo criterio en este libro. Además, con excelente juicio, según mi sentir, se introduce en los moldes antiguos de la Técnica Anatómica el estudio del hombre vivo, asunto de suma transcendencia y suma utilidad práctica. Verdaderamente necesario este estudio del hombre en vivo, ha de implantarse en plazo breve en nuestras asignaturas, aunque ahora esté en embrión y cedamos la mayor parte de exploraciones y observaciones en el hombre vivo á otra asignatura de la Facultad, por deficiencias inevitables á causa del estado económico de nuestras escuelas. Sólo este capítulo, casi nuevo en la ciencia anatómica, justificaba la publicación de la obra. Son nuevos asimismo, entre otros, los capítulos referentes á la aplicación anatómica de los rayos X y de sus procedimientos, verdaderamente genial y maravilloso, de diafanización de los cuerpos opacos, llamado de Spaltenolz, del que la Anatomía ha de sacar buen provecho y adelanto.

Otros muchos aspectos pudieran señalarse en elogio del libro que me ocupa, pero, por ahora, sólo haré notar uno que no deja de ser importante Dado lo poco numeroso del público científico que está interesado en estas cuestiones, muchos trabajos é investigaciones pasarían desapercibidos y se perderían si, de cuando en cuando, alguna publicación, de la índole de esta, no las recopilase, haciendo entonces como una historia científica en lo que, por su mayor contacto con la masa estudiantil y profesional, quedan ya fijos y divulgados los hechos descubiertos y observados. También por este aspecto merece loa el autor de esta publicación, pues recoge la mayor parte de los trabajos que en esta rama científica hemos hecho los profesionales españoles. Esta labor no desmerece de la extranjera, y en algunos respectos no hay por qué ocultar que la supera, pues siempre han tenido los anatómicos españoles fama de hábiles disectores y fieles observadores, y no es la Anatomía, en todas sus ramas, donde menos puede señalarse la influencia de la ciencia patria porque en todo tiempo ha tenido algún sabio que dejase impresa su huella científica, honda é imborrable en muchos casos.

Con este libro por guía pueden nuestros alumnos y compañeros seguir laborando para que conserve la Anatomía en España el florecimiento á que la llevaron, entre otros, M. Servet, A. Gimbernat, Lacaba, Fourquet, Velasco y otros maestros míos que no cito, florecimiento que en un aspecto especial culmina en Cajal y sus discípulos, gloria patria, que desea sea continuada por sus compañeros y alumnos, el

Dr. Peralta Miñón.
Profesor de Técnica Anatómica,
Salamanca.

MADRID AL DIA

Alcalde dictador.

Anoche se lamentaban unos cuantos vecinos principales de la inanidad edilicia.

—¡Parece que no hay Ayuntamiento!, exclamaba uno.

—Desde Enero no se le nota.

—Las sesiones transcurren como en un sueño borroso.

—No se produce ni un pequeño escándalo.

—¿Qué se hicieron aquellos concejales bullidores, como Alvarez Arranz? El mismo D. Miguel Maura no rechista.

—No se cansen ustedes. Lo que pasa es que todos los alcaldes ejercen una dictadura estilo La Cierva, y así no puede haber ediles independientes ni sesiones movidas.

—La reunión quedó un largo rato en silencio, como cuando se dice una verdad abrumadora por lo inesperada y lo grande.

El último interlocutor había dado en el clavo, y, naturalmente, los demás en la herradura.

Los alcaldes desde hace algún tiempo son dictadores.

Todo eso hubiera cesado eligiéndolos la Corporación; mas allá van leyes... do quieren los ministerios cumbres

El alcalde actual es una bellísima persona, lo cual no quita para que se haya metido en el bolsillo á todos los munícipes. Ayer les dijo. «No formulen preguntas ni ruegos». ¡Ni ruegos! Y los munícipes se callaron como peces. ¿Puede haber sesiones así? ¿Puede haber discusión, fiscalización, crítica saludable, consejo ni ejemplaridad? ¡Puede haber narices! De lo que resulta estar los intereses procomunales abandonados, pero que absolutamente, y necesitar socorros por medio de pignoraciones de los valores municipales, cuyo era el asunto que ocasionó el silencio casi religioso y sin casi solemne observado en el cabildo ayer.

Se trataba, en verdad, no de las pignoraciones por sí mismas, sino de un aumento típico, ó del tipo fijado anteriormente, y sobre ello estaban para resolver los consejeros del Banco—si no entendí mal—, aun cuando también oí decir que, con ese objeto, hacía esfuerzos poderosos el ministro de Hacienda.

Como ustedes ven, los instantes eran para rogar y preguntar; así hacemos todos en las grandes ocasiones, al esperar algo y no saber qué resultará de ello. Unicamente los títulos se sobrecogen y callan. Los concejales callaron. Saquen ustedes la consecuencia lógica y díganme á dónde iremos á parar los madrileños con una representación tan medrosa como esa en circunstancias que exigen atrevimiento y valor heróicos.

Porque otra vez las gentes se mueren de hambre en la vía pública. El alcalde, aun siendo dictador, no puede contra el fatídico espectro de la miseria, que aparece ó reaparece en plena estación primaveral quitándonos el sentido de una manera absoluta. ¡Y se proponía extinguir la mendicidad él solito! Estas cosas referentes al «demos» hay que acometerlas apoyándose en el mismo «demos», cuyas representaciones autorizadas han perdido el hábito de laborar en nuestra pro desde que la presidencia echó por el suelo todas las columnas fundamentales de la democracia, convirtiéndolas en minas históricas y encumbrando sobre ellas su ingente, pero también absorbente y estéril figura.

Pallol.

"Teatro Explorador,,

Así se titula una interesante revista quincenal que ha empezado á ver la luz pública en Peñaranda.

El objeto de su publicación, como con bellas frases se dice al frente de dicho periódico, es exaltar el sentimiento patrio, mediante la difusión de las obras scultistas y la propaganda de las nobles máximas del Código del explorador.

Con tan sencillo como simpático programa, no hay por qué augurar al colega un gran éxito, que creemos descontado.

El primer número de «Teatro Explorador» va avalorado con la inserción del precioso boceto de comedia, en un acto, dividido en un prólogo y dos cuatros, titulado «Sin argumento», y aunque su autor, Manuel Dueñas, que ha popularizado en la prensa peñarandina el pseudónimo «El Amigo Meldas», sea de casa, no es este motivo, sino al contrario, para que recatemos nuestro aplauso, máxime tratándose de una obra representada con gran aplauso en varias poblaciones.

El próximo número de «Teatro Explorador» dará á conocer el notable ensayo de comedia, llamado «Redención», original del ilustrado abogado D. Julio Lorenzo Arias Camisón.

SALAMANCA EN MADRID

Una conferencia de D. Juan Dominguez Berrueta.

El distinguido catedrático salmantino, D. Juan Domínguez Berrueta, de tan sólidos prestigios científicos y literarios, ha ocupado recientemente la tribuna de la Residencia de Estudiantes, de Madrid, dando una notable conferencia, en la que desarrolló el tema siguiente: «Ensayo psicológico sobre la noluntad».

Nuestro culto colaborador comenzó explicando lo que debe entenderse por noluntad, que no es la negación del concepto volitivo, sino la voluntad del no querer, como afirmación positiva.

Después explicó lo que representa esta facultad anímica en las diversas modalidades de vida del espíritu con citas filosóficas y curiosos ejemplos históricos.

En el arte, la noluntad es la invencible enajenación que siente el genio creador al concebir y realizar la obra bella.

En la ciencia, aplicando la teoría de Bergsson con el más puro análisis, consiste la noluntad en expresar una cosa en la función de lo que no es esencia.

En la filosofía ejerce una influencia decisiva la noluntad, y es la base en que se fundamentan antiguos sistemas, que tienden á demostrar que es un bien la falta de albedrío, porque la verdadera libertad del hombre estriba en librarse de su propia voluntad.

Y, por último, en la religión se halla compendiada admirablemente lo que es la noluntad en aquellas frases de Santa Teresa de Jesús al decir "muera en mí este yo, para que viva en mí quien vale más que yo„.

La docta disertación del ilustre catedrático, por su fondo y por su forma merecedora de rendidos elogios, fué escuchada con gran interés y premiada con efusivos aplausos.

EN SAN ELOY

Premios y accésits

Dibujo de figura (segundo curso).—Teresa García.

Tercer curso.—Encarnación Corral.

Cuarto curso.—Francisca Corral, premio, y Angela Domínguez, accésit.

Quinto curso. Betsabé Labrador, premio, y Lidia Labrador, accésit.

Sexto curso.—Soledad Trufero, premio, y Rosenda Sánchez, accésit.

Dibujo de adorno (primer curso.—Ester Almaraz, premio, y Dolores Manjón, accésit.

Segundo curso.—María García Santos, premio, y Angela de Castro. accésit.

Quinto curso.—Araceli Marquez, premio, y María Martínez Uribarri, accesit.

Dibujo de figura (primer curso).—Felicísimo García Santalla, premio, y Felipe Torres García, accésit.

Segundo curso.—José Luis Saez, premio, y José Santa Catalina, accésit.

Tercer curso.—Bernabé Santos Hernández, premio. y José Pérez Lombardía, accésit.

Dibujo de adorno (primer curso).—Alfonso Seseña, premio, y Antonio Villa, accésit.

Dibujo artístico (primer curso).—Milagros Bellido, premio, y Marina Iglesias, accésit.

Tercer curso.—Manuela Cortés, premio, y Pilar Sánchez, accésit.

Cuarto curso.—María Iglesias Garabís y Ascensión Domiguez, premios.

Quinto año.—María Luisa Iglesias, premio.

Sexto curso.—Patrocinio Esteban, accesit.

Trazados geométricos (primer curso). Concepción Vélez, premio.

Segundo año.—María Covadonga Peñamaría, premio.

Octavo curso.—Lorenza Sánchez, premio.

Caligrafía (primer curso).—Emilia Marín Corral, premio, y Jerónima Martín, accesit.

Segundo curso.—Mercedes de Dios, premio, y Concepción Luengo, accesit.

Tercer curso.—Carmen Domínguez, premio, y Josefa González, accesit.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Torresmenudas.—Exceptuado, Francisco Cirilo Garrido; excluído temporal, Manuel Romero; soldado, Bienvenido Sedeana; pendiente, Jesús Santos Segurado.

Villares de la Reina.—Exceptuados temporales, Benigno Cubas Juan Vicente Gómez y Timoteo Egido; soldado José Martín Pollo; prófugos, Manuel Castañedo y José Santos García; pendiente, Desiderio García.

Villalba de los Llanos.—Exceptuado temporal, Manuel Benito Benito; prófugo, Primitivo Sánchez; pendiente, Constantino Criado.

La Vellés.—Excluído, Eduardo Nieto, y temporal, Aurelio Brío; exceptuado temporal. Manuel Santos y Ramón Manzano; pendientes, Juan Escudero y Juan Pedro Escudero.

Veguillas. Excluídos temporales: Ricardo García, Ambrosio Sánchez Pérez y Faustino Santos; Exceptuado temporal, Ignacio Carrero; soldados, Justo Sánchez y Feliciano Martín; prófuso, Isaías Mayoral; pendientes, Anibal García, Juan Vazquez, Damián Sánchez, Francos Sánchez, Antonio Rodríguez, Benjamín Landea Andrés Hernández, Eugenio García y José Serrano.

Villamayór.—Exceptuados temporales, Dimas Aguadero y José Lozano; soldados, Juan Franco y Generoso S. Holgado; pendiente, Luis Riesco

Vecinos.—Excluídos temporales, Benjamín Muñoz, Abdón García y Agapito Herrero; exceptuados temporales, Eliseo Martín y Serafín García; soldados, Antonio Mateos, Jerónimo Martín y Jerónimo Maza; pendientes Eustasio Peña, Francisco Santos, José Benito Herrero y Otelio González.

Villaverde.—Soldado Julián García, pendiente, Doroteo González.

Valverdón.—Soldado Gonzalo Varas; pendientes Francisco Gil Teodoro Cabezas y Argimiro Alonso.

Valdunciel.—Exceptuado temporal, Antonio Recio; soldado Santiago Polo.

Arroyomuerto —Excluído total. Fructuoso Ramos; pendiente, Antonio Paulino Félix.

Aldeanueva de la Sierra.—Excluídos temporales, Fausto Fraile y Manuel Sánchez García; prófugos, Andrés García y García y Efrén Martín; soldado, Ismael Alvarez.

Barbalos.—Soldado, Julián Martín Melchor; exceptuados temporales. Nicasio Martín García y Miguel Martín García; excluído temporal, Abenhamir García.

La Bastida. Excluído temporal, Juan Mortín Santana; prófugo, Germán Pérez Pérez.

Berrocal de Huebra.—Soldado, Generoso Alonso Fiz y Juan Sánchez García.

Sección de mercados.

Salamanca, 14.

Trigo, á 82 y 83 reales fanega.
Cebada, 58.
Centeno, 68.
Tiempo espléndido.
Operaciones, pocas.

*

(POR TELEFONO)

Valladolid, 14.

Trigo, 83 la fanega de libras.
Centeno, 68 y 69.
Cebada, 58 y 1/2.
Tiempo, revuelto.
Tendencia, baja.

*

Palencia, 14.

Trigo, á 81 y 82 la fanega de 94 libras.
Cebada, 57 y 1/2 y 58.
Centeno, 69 la fanega de 90 libras.
Operaciones, escasas.
Tendencia, floja.

UN BANQUETE

La colonia vallisoletana

Anoche, en los comedores del café-restaurant del Pasaje, celebraron un banquete íntimo los vallisoletanos residentes en Salamanca, para festejar el santo patrono de Valladolid y estrechar más los lazos de unión de la colonia.

Fué una fiesta de cordialidad y de afecto. El banquete fué servido admirablemente por la acreditada cocina del Pasaje y el número de comensales y de adheridos fué considerable.

A ruegos de los allí reunidos ocupó la presidencia del acto D. Francisco Núñez, quien obsequió á los paisanos con café y cigarros.

En torno del Sr. Núñez, y en los restantes puestos de las mesas, tomaron asiento los siguientes señores:

D. Leopoldo Carbajosa, D. Luis Revuelta, D. Avelino Ortega, D. Eusebio de P. Burgueño, D. Félix Carbajosa, D. Leonardo Pedraz, D. Gregorio Juárez, D. Federico Cacho, D. Torcuato Argüello, D. Ciriaco Galán, D. Félix López, D. Antonio Adalia, D. Higinio Gómez, D. Plácido Gutiérrez, D. Vicente Muriel, D. Benito Berdugo, D. Florentino Quemada, D. Ignacio García, D. José García Monedero, D. Román Tomás, D. Blas Granados, D. Felipe Carnicero, D. Nicanor Fernández, D. Antonio de Pedro, D. Manuel Morán, D. Siro Gay, D. Walarico Lázaro, D. Sixto de la Cruz, D. Heliodoro Martín, D. Celedonio Rico, D. Fabián Rico, D. José Cossío, don Feliciano López, D. Nazario Santos, don José Regalado, D. Luis Badiola.

Enviaron su adhesión los Sres. don Cecilio Torices, D. Antolín Martín, don César Real, D. Daniel Mezquita, D. Fermín Suárez, D. Eleuterio Población, doña Angela Lora de Escudero, D.ª Felisa Alvarez, D. Isidoro Alonso, D. León Leal, D.ª María Marcos del Teso, don Mauro Plaza, D. Natalio Real, D. Segundo Herrero, D. Valentín Muñoz, don Ventura Brita, D. Vicente Alonso y don Emilio Blanco.

A los postres brindó D. Francisco Núñez, quien lo hizo por España, por Valladolid y por sus ilustres hijos, que supieron descollar en las ciencias, en las artes, en las letras, en la política y en las armas.

El Sr. Juarez (D. Gregorio), por la prosperidad de la colonia vallisoletana y por la creación de un centro cultural, en el que los hijos de los socios pueden recibir instrucción.

El Sr. Cossío saludó á sus paisanos é hizo votos por la prosperidad y la estrecha unión de todos.

El Sr. Muriel brindó por la repetición de actos de cordialidad, haciendo grandes elogios de su patria chica.

El Sr. Quemada mostró sus deseos de fundar un círculo en el que puedan reunirse los vallisoletanos y dar enseñanza á los hijos de los socios y al elemento obrero, ofreciéndose para desempeñar una clase de contabilidad.

El Sr. Burgueño se adhiere á todo lo manifestado anteriormente por sus compañeros, ofrece su concurso y termina con grandes y cordiales elogios para el Sr. Núñez, que preside la fiesta.

El Sr. Revuelta brinda, por último, haciendo un á modo de resumen de los discursos pronunciados, solicitando la cooperación de todos los vallisoletanos para que se inscriban y contribuyan con una cuota para instalar un centro donde reunirse.

Todos fueron muy aplaudidos.

Seguidamente se acordó enviar un telegrama de saludo al alcalde de Valladolid y terminó la fiesta en medio de la mayor cordialidad.

SUCESOS

Varios heridos.

Por los facultativos Sres. Pascua y Gaite, fueron ayer curados en la Casa de Socorro, José Sánchez, de diez y nueve años, de una herida punzante en el muslo; Sotero Villalba, de la misma edad, de erosiones en la mano y cuello, y Manuel Lozano, de una herida contusa en la región frontal derecha.

Dicen los panaderos.

El despido de obreros

D. Donato López, en su nombre y en el del gremio de fabricantes de pan, nos envía una carta, en la que, haciéndose eco de las noticias circuladas de un próximo despido de obreros panaderos, nos dice que el Sr. Romo, como delegado de la Alcaldía para la distribución de harinas, les limitó la producción en un 20 ó 25 por 100.

Como de esta harina—dice el Sr. López—estaban eliminados los panaderos comprendidos fuera del casco de la población, y nosotros supiéramos que después de esta determinación se le habían reservado 1.000 kilos diarios á los panaderos que residen fuera de la capital, y como nuestra fabricación se mermaba en la proporción ya expuesta por dicho motivo, necesariamente nos tenía que sobrar personal, por lo que comunicamos en el día 3 del corriente á la sección de obreros panaderos lo que sigue:

«Sr. Presidente de la sección de obreros panaderos. Presente.

Muy señor mío: He recibido encargo de mis compañeros para manifestarle lo siguiente:

Ya conocen ustedes que el Ayuntamiento viene efectuando investigaciones en nuestras casas del pan fabricado: pues bien; apesar de todo eso hoy hemos venido á saber que nos limitarán ó tenemos limitada la harina en una proporción tan grande, que nos veremos en la imprescindible necesidad de tener que despedir algunos obreros de cada una de nuestras casas si no conseguimos que se nos provea, por parte del Ayuntamiento, de la harina necesaria para nuestra fabricación según la demanda de nuestra clientela.

Según noticias, esta harina le ha sido facilitada á los panaderos de fuera de la capital, y por consiguiente rebajada á nosotros, hasta el extremo de que tendremos que despedir el 25 por 100 de nuestros clientes por no poderles servir.

Sirvale de aviso legal esta misiva á los obreros que, por esta circunstancia bien ajena á nuestra voluntad, tuvieran que cesar en el trabajo

Aprovecha esta ocasión gustoso para estrecharle la mano, Donato López. Salamanca, 3 de Mayo de 1918.

Con lo expuesto—añade el Sr. López—queda demostrado que no hemos hablado de despido de 10, 20 ni 30 obreros, como el Sr. Martínez Mora ha dicho; es decir: que no decíamos cuántos, sino á aquellos á los que obligara el señor Romo con sus determinaciones.

Termina el Sr. López, después de otras manifestaciones acerca de fórmulas estudiadas por los panaderos y el Sr. Romo para la distribución de harinas, afirmando que el anuncio del despido de obreros no obedece á represalias que piensen tomar ni contra la tahona municipal ni contra los panaderos de los Villares, sino á las razones anteriormente expuestas.

Se venden tres vacas holandesas, de cuatro á cinco años, próximas á parir. Para tratar con su dueño, José Manuel González, carnicero, Lumbrales. 15—2

Casa. Se alquila espaciosa con gran jardín y muy soleada. Informarán, calle de Zamora, platería de Germán. 10—2

Anuncio. Las oposiciones á la plaza de escribiente delineante de la oficina de Obras de este Excmo. Ayuntamiento, darán comienzo el lunes, día 20 de los corrientes, á las ocho de su mañana en el local que ocupa la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy. Los señores opositores se presentarán provistos de todos los elementos necesarios para ejecutar el primer ejercicio, es decir: plantillas, compases, papeles, tinta, etc., etc.

La duración de este ejercicio será de seis horas, advirtiéndose que aquél que se presentase después de haber sido llamado para el sorteo de modelos, no será admitido á oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados que á citadas oposiciones deseen concurrir. Salamanca 10 de Mayo de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar.

8—2

Pérdida. En el trayecto que media desde la Plaza Mayor hasta la de Toros, se ha extraviado una pluma Stilográfica con adornos dorados.

La persona que la haya encontrado puede devolverla á D. Salvador Picatoste, Avenida de Canalejas, núm. 12, quien además de gratificarlo, lo agradecerá por tratarse de un recuerdo de familia. 2—2

En familia. En calle céntrica, buenas habitaciones, trato esmerado y precios módicos, se admiten uno ó dos señores estables. Informes, Zamora, 28, pral.

Se venden en Topas, 200 ó 300 vigas y 200 machones de chopo y algunos cuartones, cortados en Enero. Para tratar, con Francisco Ledesma, en referido pueblo. 8—8

Venta de tierras. Por la testamentaría de Bernardo García Romo (q. e. p. d.), vecino que fué de Pedrosillo el Ralo, se venden en pública subasta varias tierras radicantes en los términos de Gomecello, La Vellés y dicho Pedrosillo; así como una casa sita en el casco de este pueblo. La subasta tendrá lugar en esta ciudad de Salamanca, á las diez de la mañana del día 25 del corriente mes de Mayo, en la Notaría del Dr. D. Jesús Firmat, Plaza Mayor, número 35, en la que está expuesta la titulación y pliego de condiciones. 8—8

Se vende en 1.600 pesetas motocicleta seminueva, Harley Davidson, seis caballos de fuerza y á toda prueba. Informarán, afueras de San Bernardo, panadería. 15—10

Ocasión. La acreditada y antigua sastra Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta á toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejo, número 7 (frente á Calatrava). 12—11

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, informará.

Se venden muy baratas una motocicleta marca "Brennabor„ y una máquina de escribir "Meteor„, casi nuevas. Esta con estuche para viaje.
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Se limpian y reparan de todas marcas, hasta ponerlas en perfecto estado de funcionamiento á precios económicos, y se abren abonos anuales al mismo fin. Meléndez, 18, principal, derecha. 15—a—11

Se venden de 400 á 500 kilos de hilo de cobre, grueso, y unos 1.000 metros de hilo delgado, también de cobre. Para informes, dirigirse á Miguel Brozas, Negrilla de Palencia. 4—2

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Francisco García, en Valdelosa. 3—2

Alfalfa. Se vende superior á 2 pesetas los 46 kilos (quintal). Para informes, Ignacio Alvarez Esteban, Granja de los Cubanos. 2—2

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Catalina Sánchez Herrero, en Bañobárez (Vitigudino). 3—1

FRANCISCO PEIX
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12
SALAMANCA
Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.
Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.
Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

ANUNCIO
Venta de fincas rústicas en Villoria
A voluntad de su dueño, se venden las siguientes radicantes en dicho pueblo.
Una al sitio del Valondo, de 1.400 estadales, de tercera calidad; otra al Juncal chico, de 300 estadales, de segunda calidad; otra á Martín Miguel, de 800 estadales, de segunda calidad; otra á Pedro Pica, de 600 estadales, de segunda calidad; otra al sendero de Pedro Pica, de 600 estadales, de segunda calidad; otra á Valdaragona, de 600 estadales, de tercera calidad.
Para pormenores, Salamanca, calle del Dr. Riesco, número 40. 3—1

ACEITE ORIENTAL
Tintura progresiva
¡Fuera canas!

4 ó 5 gotas
bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de dislocar a las muchachas apenas me veían.
Frasco: 6 ptas.
De venta:
Casa BOYERO
Plaza Mayor, 1
y Zamora, 1
SALAMANCA

TEATRO DEL LICEO

Continúa abierto el abono para la proyección, en nueve funciones, de la grandiosa y sugestiva serie, en 18 episodios, titulada «El gran secreto».

Las condiciones en que dicho abono puede hacerse, son ventajosísimas, pues nunca se ha conocido que en una película de la importancia del «Gran secreto», cueste la butaca, por abono, á 40 céntimos, y á diario, á 60; así como las plateas á dos pesetas, por abono, y á tres á diario.

Puede el público figurarse los pedidos que se han hecho en el comercio del Sr. Angoso, Plaza Mayor, teniendo en cuenta las condiciones dichas del mismo.

Estas funciones, para mayor comodidad del espectador y para que pueda salir á la hora para él más conveniente, las anunciará continuas, empezando á las ocho y terminando á la una; en estas cinco horas se pasará el programa tres veces, principiando á las ocho, á las nueve y tres cuartos y á las once. Es un procedimiento muy adaptable á la comodidad de todos, porque así cada persona puede ir á la hora que más conveniente le sea.

El billetaje en estas proyecciones contínuas será sin numerar.

Es «El gran secreto» película representada muchísimas veces en los grandes cines y teatros, un atrayente film.

«El gran secreto ó La banda de los siete misterios», tiene sobre todo una gran verosimilitud de su asunto en las innumerables aventuras del célebre y elegante atleta norteamericano Francis Busmham y un popular detective que realizan en sus intrincados y atrevidos episodios.

Auguramos un éxito enorme de taquilla á la empresa que tanto se desvive por su público.

En breve debut de Pastora Imperio.

GRANJA DE LA VEGA

Los cursos agrarios

He aquí algunos de los principales párrafos del notable trabajo sobre «Sociología agraria» á que aludíamos ayer, y que leyó en la Vega el Sr. Iscar-Peyra (D. Fernando).

En la Memoria del segundo concurso de Asociaciones agrícolas, celebrado en Madrid en 1911, en la que alcanzaron *accesit* de honor dos fundaciones de esta provincia (la Federación Mirobrigense y el Instituto y Granja Rodríguez Fábrés), se aventuraban unas palabras que ya pueden llamarse proféticas. en las que, con certero conocimiento del futuro, se prometían los bienes que habían de reportar á la agricultura castellana estos establecimientos creados en la salmantina ribera del Tormes por la inteligente generosidad de aquel hombre que supo revelarlos en un testamento toda la grandeza de su corazón.

Para él, para aquel misántropo caminante de la vida, de quien yo recuerdo el semblante desdeñoso y fatigado, como si le agobiasen el espíritu la pesadumbre de sus riquezas, han de tener unas frases este discurso; porque sería afectación ó ingratitud olvidar ahora, en este lugar, la memoria de quien al descargarse de la existencia terrena arrojó su oro con noble y delicado desprendimiento, cuando ya no podían acoearle los coristas de la gratitud con el besuqueo pegajoso de la adulación ni con los cohetes luminosos del ditirambo.

D. Vicente Rodríguez Fabrés, hombre enigmático, indescifrable, que ocultó á la torpe curiosidad de las gentes el bello secreto de su ideal, hasta que se abrieron sus labios con la revelación póstuma, perteneció á esa estirpe tan gallarda como escasa de los hombres, que al hacer el bien huyen humildemente del agradecimiento, para que su caridad pueda ser confundida con la filantropía mundana y vanidosa que va por las callejuelas de la sociedad como una señorona encopetada haciendo mucho ruido con la plata de su limosnero.

Así fué también otro noble de linaje y de espíritu, cuyo nombre había ganado ya la santidad si bastasen para canonizar á un varón las bendiciones del pueblo El conde de Crespo Rascón, si las crónicas no mienten también guardó con admirable sigilo el secreto del hermoso ideal que ardía como una lámpara votiva en el apartamiento de su alma.

Y aunque no es ocasión para ello, tampoco es inoportuno reunir en un mismo recordatorio los nombres de tan esclarecidos bienhechores, y recoger esa notoria semejanza de sus parecidos morales, anticipando, de paso, mi propósito de estudiar con interés y calma las vidas de esos hombres, y otros varones notables de nuestra historia provincial, de cuyo recuerdo se apartan con ingrato descuido, los salmantinos de hogaño.

Para hablar de *sociología agraria* me han traido á este lugar los organizadores del curso que quieren, por lo visto, que haya de todo en la viña del Señor, que se mezcle la cizaña entre las espigas y se multipliquen las amapolas en los trigales; porque la verdad es señores y amigos, que junto á la robustez de otros trabajos y junto á la abundante enseñanza que estais cosechando en las palabras de los restantes oradores, mi intervención significará algo así como la presencia de uno de esos pajarracos vulgares, que no resultan bellos en vida ni sabrosos en el plato, se pueden permitir la libertad de brincar con inaudito descaro ante la yunta ó de posarse en los lugares de mayor riesgo encontrando en el desdén de los hombres la impunidad para sus deslices.

*

Dejad á otros que debatan las teorías y doctrinas reformadoras; dejad á los abogados, á los profesores ó los políticos que aseguren la escala en las murallas del Código para asaltar esa torre feudal, obra de romanos y de patricios, en la que pueden derruirse sin merma de su solidez y arrogancia, algunos vestigios agrietados del feudalismo. Dejad que disputen y que atruenen en otros campos la palabras guerreras de la reconquista castellana.

No marcharos de Salamanca, ni salid de esta casa, sin que alguno de estos hombres sabios y prácticos que me rodean, os expliquen en conversación llana y privada, la manera de trenzar ese cáñamo que ha de uniros y salvaros.

Para mí (valga lo que valiere esta confidencia), la elección no es dudosa, y puesto á elegir, entre los dos modelos importados de Alemania, que se aclimataron mejor en nuestro suelo, prefiero la caja Raiffeisem, de tipo democrático y cristiano con las imposiciones voluntarias y variables, con su limitación territorial y su administración gratuita, y sobre todo, con la responsabilidad solitaria é indifinida, regulada por la reflexión previsora y consciente de los socios.

Usando de una comparación gráfica que

(c) Universidad de Salamanca

ahora se me asoma á los puntos de la pluma, yo os digo que estos sindicatos locales, que estas dos aspilleras ó ventanas de la Caja de Ahorros y la Caja de Préstamos que airean y hacen habitable y defendible la fortaleza del sindicato rural, son á la manera de la parroquia aldeana, de la iglesuca modesta y venerada, en la que entrais sin encogimiento y con fervor íntimo y confiado

Mientras, las otras asociaciones económicas, calcadas ó inspiradas en el sistema Schultze, con una demarcación dilatada y su frío ritualismo bancario, al modo plutócrata y burgués, se me asemejan á Catedrales de atrevida arquitectura, bajo cuyas bóvedas se rinde un culto pomposo, solemnísimo y de gran aparato, que sirve mejor para recreo del turista y entretenimiento del ocioso, que para el sosegado y devoto rezo de los corazones sencillos.

Nada de fines generales, imprecisos y brumosos, entre los cuales se pierde la actividad con inútiles y fatigosas andanzas; un fin reducido, luminoso concreto que todos podais dominar prácticamente; el sindicato local, junto á vuestro concejo y vuestra parroquia, como un nuevo templo, que no será rival sino complemento del que tiene la iglesia de Dios

Así lo entienden, sin duda, los agricultores salmantinos que se han levantado, como nuevos cruzados, ante la incansable actuación social de un hombre benemérito, el P. Felipe Rodríguez, consiliario-asesor de la Federación católico-agraria salmantina.

Escuchad estas cifras, tomadas del órgano oficial de esa Asociación:

En 1917 ha proporcionado á sus sindicatos materias fertilizantes por valor de pesetas 258 899,12; les ha dado en préstamo 296.638 53; les ha proporcionado maquinaria agrícola y facilitado ventas en común por un número no despreciable de pesetas, movilizando en beneficio de los labradores agrupados en sindicatos, 1.491.136 55 pesetas. (*Boletín de Acción Social*, núm. 26).

Yo ni quito ni pongo sindicato, pero ayudo á mi convicción

El profesor seguirá buscando la realidad cercana de su España en los libros lejanos, amparando proyectos que recogerá el político para tundir las espaldas del lugareño con los golpes de sus ensayos. Se prodigarán las disertaciones académicas, y en los actos de gran espectáculo se continuarán luciendo los eminentes doctores como médicos en consulta, pensando en las lindezas de su ciencia, sin inquietarse hondamente ante la postración del moribundo, cuya agonía les congrega.

Abrete paso, labrador, blandiendo la voluntad cual una aijada, para que tu conciencia y tu cerebro no regateen, abatidos y tardos, como cotrales en yunta. Reunidos en hermandad, dareis más provecho á vuestra hacienda, más dignidad á vuestra vida y mayor honra á Castilla.»

Verificaron los alumnos del cursillo agrario, en la mañana de ayer, prácticas de selección de semillas y ensayos de pesos de ganados.

A la hora anunciada, pronunció el joven alumno de la escuela de Ingenieros Agrónomos, D. Juan Miranda, su lección sobre siembras y métodos de cultivo.

Comenzó el conferenciante, que puso en toda su disertación un matiz oratorio reposado, ponderadamente, dominando en absoluto la materia, haciendo un prólogo de bellas y atinadas frases sobre la justificación de su presencia en el cursillo.

Y yo que aprendí—dijo—en esta noble tierra salmantina gran parte de mis conocimientos profesionales, vengo ahora á consideraros mis discípulos y hacer mi primera salida al campo de la vida hablando á labradores de Salamanca.

En períodos briosos y elocuentes examinó el rutinarismo de nuestra agricultura, que entiende por realidades una práctica de aparentes evidencias, como el azul turquesa del cielo, que es una refracción visual que oculta las negruras del infinito.

Estudiando ya el tema de la conferencia puso de manifiesto la necesidad de una escrupulosa selección de semillas, para que no resulten los cultivos mosaicos de botánica, restando rendimiento á las cosechas. Expuso las condiciones intrínsecas de toda buena semilla y su poder germinativo.

Trató después del gérmen de enfermedades que llevan á veces las semillas, aconsejando el sulfatado de las mismas. Hizo un desarrollo completísimo de las tres condiciones extrínsecas; calor, agua y aire, necesarias para una siembra apropiada. Y para coordinar la sementera con la condición de humedad debida, preconizó la conveniencia de depositar la semilla en una profundidad del terreno, apropiada á aquella necesidad.

Se ocupó después de los métodos de siembra, afirmando que los labradores no saben tirar la simiente, porque restringen las labores.

Por eso—dice—vuestra siembra á voleo precisa de una cantidad de simiente exageradamente profusa. Examina el conferenciante los tres métodos de siembra, denominados á voleo, en chorrillo ó líneas y á golpe, aduciendo las ventajas é inconvenientes de unos y otros. Y por último, analizó el llamado cultivo de secano y la alternativa de cosechas.

Al terminar el Sr. Miranda su notabilísima lección, dicha con una serenidad y un dominio admirables, el público le tributó una calurosa ovación, siendo felicitadísimo al final.

Ocupó después la tribuna el inspector de Sanidad é higiene pecuaria de la provincia de Madrid, D. Félix Gordón Ordax, desarrollando el tema de «Lucha contra las epizootias». El Sr. Gordón corroboró plenamente la fama de que venía precedido.

Es un orador formidable, de palabra dúctil, persuasiva, que toma tonalidades agridulces y fluye correcta, encarnando con una precisión absoluta el concepto y la idea emitida. El numerosísimo auditorio que abarrotaba el local siguió con atención profunda, sugestionado con la palabra del Sr. Gordón, subrayando párrafos elocuentísimos con calurosas palmas.

Estudió el conferenciante, después de un brillantísimo exordio, el origen de la lucha contra las epizootias, el empirismo práctico que motiva su primera aparición con una epidemia narrada por el éxodo. Analizando su progresión en Grecia al través de Homero y de Séneca, en Roma con glosas de Tito Livio, Alicarnazo y otros escritores, hasta llegar á la verdadera cristalización científica del principio fundamental que informa la reforma «pasteriana».

Hizo un maravilloso esquema de toda la obra de Pasteur, sus geniales novaciones y descubrimientos contra la teoría de la generación espontánea, y el creciente avance de la técnica moderna en esta cruzada contra los animales microbianos.

Analizó los medios profilácticos preconizados por la ciencia actual, estudiando el aislamiento, el enterramiento y la vacuna. Fustigó la indiferencia ganadera por los consejos de una prudente prevención llamando prurito de majeza las vulneraciones de la legislación contra las epizootias. Relató el origen de las medidas internacionales en este respecto, poniendo de relieve la incultura y el atraso de nuestra ganadería.

Citó el caso de la fábrica de Berlín que funciona pagada por el Municipio para aprovechamiento de los ganados muertos. Examinó con un dominio sorprendente diversas enfermedades que diezman las ganaderías como el carbunclo bacteriano, el ejemplo de Pasteur descubriendo la vacuna inmunizadora y censurando la suciedad con que se cuida al ganado y se le estabula en condiciones pésimas de higiene, de donde proceden los focos iniciales de las epidemias.

El Sr. Gordón ha recibido al final una ovación atronadora. Podemos asegurar que su conferencia ha cautivado al numeroso auditorio por su profusión de conocimientos, por su elocuencia sobria, turgente y ponderada, por su dicción correctísima y sugeridora.

He aquí el programa para hoy:

De 8,30 á 10,30. Prácticas de preparación y uso de insecticidas.

De 10,30 á 12.—Manejo de los aparatos de extinción de las enfermedades de las plantas.

De 15 á 18.—Visita á una explotación agro-pecuaria.

Y con objeto de poder compaginar la hora de las conferencias de la tarde con la que el Sr. Gordón pronunciará en el Ateneo salmantino, la hora de aquéllas será á las seis y siete, respectivamente, con arreglo al siguiente programa:

Lección sobre abonos, por D. Juan Díaz Muñoz, ingeniero agrónomo, profesor de la Granja-Escuela de Peritos Agrícolas de Valladolid.

Lección sobre enfermedades de las plantas, por D. Antonio García Romero, ingeniero agrónomo y profesor de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

*

Se nos olvidaba indicar que los alumnos visitaron ayer á primera hora de la tarde los estupendos establos que don Diego Martín Veloz tiene establecidos en su finca de la Glorieta. Los matriculados salieron altamente agradecidos á la cordialidad y atenciones del Sr. Martín Veloz, y maravillados de los establos modelo, únicos quizá en toda la región castellana.

*

Haciéndonos eco de la opinión general, estimamos que el patronato Rodríguez Fabrés, y demás instituciones cooperadoras al cursillo agrícola, debiera invitar al cultísimo Padre Felipe Rodríguez, alma de los sindicatos católicos de la provincia, para que desarrollara una conferencia sobre el tema de la asociación rural, para cuyo cometido, tiene el Padre Rodríguez tanta competencia y autoridad.

Noticias.

Mañana se celebrarán, á las seis de la tarde, los exámenes de los niños que asisten á la casa de Santa Teresa.

Ayuntamiento de Salamanca

Alcaldía Presidencia.-(Anuncio).

Debiendo procederse por el excelentísimo Ayuntamiento que me honro en presidir á la formación del Padrón para la cobranza del arbitrio que figura en la tarifa 10 sobre bicicletas, triciclos, motocicletas, sidecar y máquinas similares, se pone en conocimiento de los senores propietarios de esta clase de vehículos, para que hasta el día 25 de los corrientes se presenten en el Negociado de Arbitrios á inscribir los de su pertenencia.

Asimismo se advierte á dichos contribuyentes que los que no cumplan con este requisito serán denunciados por la guardia municipal y pagarán el duplo de la correspondiente licencia, más la multa que le sea impuesta por esta Alcaldía.

Salamanca, 1.º de Mayo de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar-Peyra. 4—2

*** MATIAS LUDEÑA ***
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Nos informamos que una importante bodega de la provincia de Toledo ha tomado en traspaso un almacén de vinos en la Puerta de Zamora, en esta ciudad.

Su propietario, D. Esteban Prieto Sánchez, se propone vender solo sus vinos, producto de primera calidad, sanos, limpias de toda impureza, recolectados en sus grandes explotaciones agrícolas de esta provincia.

Por nuestras noticias, creemos que Salamanca contará en breve con vino superior á precios de cosechero.

LOS CUBANOS
MANTEQUILLA FINA.-Puré Danish Butter
Lata de 500 gramos, 3,25 pesetas.
250 — 1,75 —

El 606 y el 914.
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Quien pruebe los vinos Rioja de
Bodegas Franco Españolas, de Logroño
los prefiere á todas las marcas.

El jueves y viernes pasados, con motivo de la Ascensión, se celebró en Calzada de Valdunciel, con toda solemnidad gran fiesta.

Hubo misa y sermón por el elocuente orador sagrado P. Fanjul, dominico. Se celebraron grandes bailes por la banda de música de Corrales de Zamora, viéndose muy concurridos.

Fueron Mayordomos, contribuyendo grandemente con sus intereses á la solemnidad dicha, los propietarios don Francisco Andrés y D. Pedro Fraile.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá
á base de cal é hierro
es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias. —a—

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos; ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

La guardia civil de Salvatierra ha detenido á Andrés González Casero, como autor del robo de 153 pesetas á su convecino Aurelio Bustos Jiménez.

Criada.-Se desea una de 40 á 50 años, si es posible sin familia, que sepa guisar y demás quehaceres de una casa, para un señor viudo. Informarán calle de Zamora, pastelería, Ceferino Pérez, de tres á seis de la tarde. 2—1

Anuncio.-Acordada por este Excmo. Ayuntamiento la municipalización del servicio de sacrificio, degüello y cuarteo de reses vacunas, lanares y cabrías, en el Matadero público de esta capital, habrán de proveerse siete plazas de matarifes propietarios ó efectivos y dos de supernumerarios ó suplentes, encargados de efectuar referidas operaciones.

La provisión de estas plazas se hará mediante concurso, con arreglo á las bases que se hallarán de manifiesto en el Negociado de Sanidad de la Secretaría municipal, todos los días no feriados de nueve á trece; y los que aspiren á ella podrán presentar en el mismo las correspondientes solicitudes, durante el plazo de diez días, que empezarán á contarse desde el de la fecha, debidamente documentadas, para acreditar que reunen las condiciones acordadas por S. E.

Lo que se hace público por medio de este anuncio á los efectos consiguientes.

Salamanca, 13 de Mayo de 1918.—El alcalde, Miguel Iscar.

¡Se compran!
flejes de desecho de camas, aros de cubas, pipas y barriles usados. Pagamos altos precios.
Dirigirse: Rodríguez Hermanos.
Paseo de la Estación.

YA HA RECIBIDO LA CASA :-: :-:
Jesús Rodríguez López
las últimas novedades en Abanicos y Sombrillas. —a—

GRAN ZAPATERIA
LA AMERICANA
Grandes surtidos en calzado de todas clases.
Especialidad en el de lujo.
:: :: :: PRECIOS MUY ECONOMICOS :: :: ::
Zamora, número 13
SALAMANCA 15—a—12

DEHESA
Se arrienda la denominada Aldeávila de Revilla, con su magnífico vaqueril llamado Cañiza, á poca distancia de Fuente de San Esteban y término municipal de Buenamadre.
Diríjanse proposiciones á Oviedo, D. Enrique G. del Busto, calle del P. Ceferino González, 17, ó en Salamanca, á su administrador D. José Escudero, calle del Jesús, 1, principal, donde puede examinarse el pliego de condiciones. —a—

Castor González Sánchez
Corredor de Comercio
Continúa dedicándose á la compra-venta de valores, préstamos personales é hipotecarios, como á la gestión de compra-venta de toda clase de fincabilidad rústica y urbana.
Ofrece su nuevo domicilio y servicios en
Ronda del Corpus, núm. 25
Teléfono número 183. —a—
SALAMANCA

Fonda de la Estación
Nueva dirección
Este establecimiento que, durante bastantes años lo ha estado regentando la Sra. Viuda de D. Carlos Hevia, está actualmente á cargo de
D. Prudencio Sánchez.
Se sirven desayunos, desde las cuatro de la mañana. Almuerzos. Comidas. Selecto menú todos los días.
(SE HABLA FRANCES) 90—a-75

Emiliano
FOTÓGRAFO
PRIOR 3 Y 5

MINERALES
de cobre, plomo, estaño y cinabrio.
Se compran pequeñas y grandes partidas. Dirigirse á Angel Corpas, Santander. 30—11

SE VENDE
vino fino de mesa de la bodega del Montalvo
MELENDEZ, 3. 15—a—10

Restaurant FORNOS
EL MAS FAVORECIDO
Pesca fina
Selecto menú.
Servicio inmejorable.
BODAS, BANQUETES, LUNCHS

Nuevos modelos en corsés
muy cómodos y elegantes, pone á la venta esta casa á precios económicos. Quedan
200 CORSES
para liquidar, á precios baratos, con aceros anchos, desde 3,25 pesetas.
OCASION. Hojas legítimas Gillette para máquinas de afeitar, á 3,85 docena.
Casa Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, núm. 2

Academia central
de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.
La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para auto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

Imprenta y librería de Nuñez
Salamanca
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

A LAS SEÑORAS
BORDADOS ZURCIDOS
Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueran. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Gracencia Gil Felipe, San Justo 57

Viticultores.
NO AZUFREIS
NO SULFATEIS
USAD EL GERMICIDA MENVIOR
PATENTE DE INVENCION NUMERO 65.722
Preventivo y curativo del
OIDIUM y del MILDIU
Representante exclusivo para la venta D. Ramón Chimeno Magrina
Zamora. m j y s

ALCOHOL desnaturalizado marca SOL
EL MEJOR CONOCIDO POR SU GRADUACION
Precio del litro, sin casco, 1,70 ptas.
más 50 céntimos de la botella.
Depósito: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez, antigua casa de Pinto, y en la sucursal de droguería en Alba de Tormes, Sánchez Llevoz, número 11 m y j

Banco mercantil
Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña
CAPITAL: PESETAS 6.000.000
Compra y venta de valores Cobro de cupones y títulos amortizados.
Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual
Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional
Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual
Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.
Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual
Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales Al 5 por 100 anual
Créditos personales: Al 5 y 1½ por 100 anual.
Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Dr. Riesco, 41. m. y j

DISPENSARIO MEDICO-QUIRURGICO
del DR MEDINA CORBALAN
EX-INTERNO POR OPOSICIÓN Y MÉDICO AUXILIAR DE LOS HOSPITALES DE LA PRINCESA Y SAN JUAN DE DIOS DE MADRID, CON OCHO AÑOS DE PRÁCTICA CLÍNICA EN LOS MISMOS
Consultas de enfermedades. Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestinos)........ De 11 á 1.
Secretas (vías génito-urinarias)........ De 6 á 8.
ANALISIS DE JUGO GASTRICO: LAVADO DEL ESTOMAGO
:::::::: REACCION DE WASSERMAN: ANALISIS DE ORINA ::::::::
Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 10—m—4
Calle de Zamora, número 7, principal

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

La situación de la nación polaca

Un tratado secreto entre Alemania y Rusia.-Sus cláusulas.-El porvenir de Polonia.-Los combates de ayer.-Actividad alemana en el frente inglés. La alianza germano-austriaca. Importantes negociaciones.-De Madrid: La Comisión de incompatibilidades y el Comité de huelga.-Diputados que se niegan á firmar.-Buque español á pique.-Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid 14.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Operaciones de artillería en el Avre.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Aparte de recíprocos é intensos bombardeos en ambas orillas del Avre, no se ha registrado nada más que sea mencionable.

El comunicado inglés.

Actividad alemana.—Retaguardias bombardeadas.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

En las primeras horas de la mañana se manifestó muy activa la artillería enemiga al Norte de Starires y lo mismo durante todo el día en la parte meridional de Kemmel.

En el resto de este frente no se llevó á cabo ninguna operación digna de comunicarse.

En Oriente, mucho cañoneo en Cobrolde, la orilla del Czerna y Norte de Monastir.

Al Nordeste, rechazamos un intento de asalto del adversario.

Las aviadores aliados, bombardearon las retaguardias enemigas en el Vardar y el Struma.

En Mesopotamia, el sábado nuestra caballería persiguió á los turcos, más allá de Karzab.

Capturamos treinta hombres y dos cañones.

El comunicado alemán.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada.

En los diferentes teatros de la guerra, no se registró ayer nada de particular.

El comunicado austriaco.

Frente italiano.

Comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada:

En el teatro italiano continúa vivísima la actividad en la lucha de artillería.

La política austriaca.

Descontento en Alemania.

Dicen de Amsterdan que en Alemania critícase ciertos nombramientos recientemente decretados por la Corte de Viena, los cuales se consideran dirigidos contra la influencia alemana.

Créese que la Emperatriz es la responsable de estos cambios de la política austriaca.

Tanto el príncipe Hohenlohe, como el barón Martener, tenían grandes simpatías con los alemanes, en tanto que el conde Hungardi y el barón Seidler, pertenecen á los nacionalistas húngaros avanzados.

Los periódicos no se explican cual es la finalidad que persigue el Emperador Carlos.

Pregúntanse si habrá llegado á darse cuenta de la importancia de estas medidas.

Bienes reales confiscados.

Un exministro ruso, sometido á consejo.

Los alemanes han confiscado todos los bienes y propiedades de la familia imperial rusa en la península de Crimea, incluso el castillo de Belver, próximo á Sebastopol, donde residía la Emperatriz viuda.

Dicen que Saranoff, exministro ruso de Negocios Extranjeros, ha sido detenido en Crimea y será sometido á un consejo de guerra alemán.

Indignación contra Alemania.

Protesta contra un decreto.

En los círculos lituanos, según manifiestan de Ginebra, ha producido honda indignación la noticia de que el Emperador de Alemania, ha proclamado por decreto, la unión de Lituania al imperio alemán, diciendo que dicho Estado participe á las cargas de la guerra de Alemania á cambio de la protección que la dispensa el imperio.

El comité lituano de Suiza prepara una solemne protesta contra el decreto imperial, que supone un flagrante delito de violación de derechos, que vulnera su integridad é independencia.

Continúa en 4.ª plana
nuestras conferencias telegráficas.

rsidad de Salamanca

La paz con Rumanía.

Comentarios de la prensa.

Afirman de de Copenhague que siguen los comentarios sobre la paz concertada con Rumania.

El periódico «El Politiken» advierte que las anexiones de los austro-húngaros, aunque llamadas salvaguardias estratégicas, sólo son pretexto para adquisiciones territoriales de gran importancia, como las minas de carbón de Petroseny, que produjeron en 1913 cerca de un millón de toneladas.

Los grandes territorios cedidos se evalúan en tres millones de marcos.

«El Berlinike Tidande» dice que militar, política y económicamente Rumania está entre las manos de Alemania, por la paz de Bucarest, la cual no deja á Rumania sino el nombre falso de su soberanía, como Túnez y Marruecos.

La paz de Bucarest, contrasta cínicamente con los principios, «nada de anexiones ni de indemnizaciones», proclamados por los Gobiernos de Alemania y Austria.

La alianza germano-austriaca.

Importantes negociaciones.

«La Gaceta de Francfort» publica una información de Viena diciendo que se llevan á cabo importantes negociaciones entre Alemania y Austria, que tienden á transformar la actual alianza en una más permanente.

Se ampliará á la unión militar comercial y de otros órdenes.

Esta modificación que reformaría la constitución austriaca, tenía que ser votada en la Cámara por mayoría, cuando menos de las dos terceras partes de representantes.

Muchos alemanes y austriacos quieren que esta unión permanente, transformese en la incorporación de Austria-Hungría á Alemania.

La situación de Polonia.

Tratado secreto.

Dicen de París, que la «Gaceta Lausaana» publica una información llegada directamente de Petrogrado, cuya procedencia dice que es digna de toda confianza, relativa al tratado secreto firmado en Brest-Litosky, entre Alemania y Rusia, concerniente á Polonia.

Las cláusulas de este tratado son las siguientes:

Primera. Alemania ejercerá una inspección política absoluta, en todas partes de Polonia.

Segunda. Rusia no hará ninguna objección en caso de que Alemania quisiera anexionarse iertos distritos mineros de Dombrava.

Tercera. Rusia no se opondrá á la promulgación de disposiciones especiales, relativas á la posesión de los terrenos petrolíferos de Galitzia.

Cuarta. Alemania no se opondrá á la propaganda socialista rusa en Polonia.

Quinta. Rusia se compromete á sostener en la futura conferencia de la paz, el punto de vista de que el problema polaco es un problema nacional y no internacional.

6.ª Rusia adoptará medidas para el desarme de los contingentes militares, y se opondrá á la formación de nuevas unidades; y

7.ª Si Alemania juzgara necesario cambiar de política respecto á Polonia, Rusia se compromete á considerar el presente tratado como no hecho.

Noticias del día

Madrid.

El dictamen sobre la capacidad del comité de huelga.-Grave cogida de un aficionado

Decían en el Congreso, que la comisión de incompatibilidad había dictaminado, favorablemente, acerca de la capacidad de los indivíduos del comité de huelga, y no fué á así.

Lo ocurrido fué, que firmaron el dictamen cuatro diputados de la comisión, pertenecientes á las izquierdas, de nueve representantes que la componían.

Como no había mayoría, durante el tiempo de la duración de la sesión, estuvieron buscando otro indivíduo que firmara.

No encontráronlo, porque los pertenecientes á las derechas, se negaron á firmar el dictámen y otros hallábanse ausentes.

A consecuencia de esto el presidente de la Cámara no se atrevió á que se leyera, en la sesión de hoy, el dictamen, aplazándolo hasta la de mañana.

Por otra parte, dícese que por no haberse reunido las firmas necesarias no había podido leerse hoy en el Congreso el dictamen de la comisión de incompatibilidades, relativo á las actas de los diputados socialistas.

—El Sr. Dato ha sido encargado por el Gobierno para contestar, en primer término, á los socialistas cuando se discutan los sucesos de Agosto.

—En la plaza de toros de Vista Alegre, durante la becerreda que se celebraba esta tarde, se arrojó al redondel un aficionado llamado Germán Cuenca Blázquez, de veinticuatro años.

Trató de lancear al segundo novillo cuando salió del toril, siendo horriblemente volteado y produciéndole una grave herida.

En camilla, fué trasladado al hospital provincial.

Provincias.

BILBAO

Buque español á pique.

La casa Sota y Aznar, ha recibido la noticia de que el vapor «Ambostemendi», que salió recientemente de Bilbao, cerca de la costa inglesa, chocó con una mina, hundiéndose.

Resultó un tripulante muerto y otro herido.

SAN SEBASTIAN

Declaraciones de Vasconcellos.

Ha marchado para Lisboa el ministro de Portugal, Sr. Vasconcellos.

Ha declarado que ignora el tiempo que tardará en volver á su puesto.

Supone el diplomático lusitano, que la guerra será aun larga, si Alemania no solicita la paz.

En Inglaterra, dijo, reina una confianza absoluta en el triunfo de los aliados.

Encomió la superioridad aérea de los aliados, y considera que la acción submarina se debilitará ó anulará debido á las arriesgadas empresas de Inglaterra para cerrar con minas submarinas el Norte y Sur del mar del Norte.

Confia en que influirá decisivamente en las futuras operaciones, la llegada de los refuerzos norteamericanos, de los que ya existen en Francia quinientos mil hombres.

La próxima ofensiva alemana, añadió, no tendrá la importancia de la anterior.

No cree que los accidentes marítimos ocurridos en el mar Cantábrico, obedezcan á minas submarinas procedentes del mar del Norte, pues según los ingleses aquellas son inofensivas, cuando van de deriva.

CORDOBA

Huelga solucionada.

Dicen del pueblo de Villanueva que se han reunido los patronos y obreros mineros llegando á un acuerdo, mediante el cual ha quedado solucionada la huelga.

TERUEL

Huelga de albañiles.

En la ciudad de Alcañiz han promovido la huelga los obreros albañiles.

Piden aumento de jornal y disminución de la jornada.

PALENCIA

Mitin socialista

Sin registrarse ningún incidente se ha celebrado un mitin de propaganda socialista agraria en el pueblo de Muda.

CIUDAD REAL

Regreso del gobernador.—Tren apedreado.-Robo de una caja de caudales.

Procedente de Puertollano ha regresado á esta capital el Gobernador civil, habiendo dejado solucionada la huelga de la mina «Asdrúbal».

—En la estación de Caracuel ha sido apedreado el tren de mercancías.

El guardafreno, que se asomó á la garita para descubrir á los autores, recibió una pedrada, siendo herido gravemente.

—Ha sido robada la caja de caudales del pueblo de Infantes.

Contenía 136 pesetas.

VALENCIA

Incautación de los hornos de pan -Felicitación al Comité de Huelga -Exportación de patatas, autorizada.-En honor de los concejales reformistas.

En la sesión del Ayuntamiento se trató de la cuestión promovida por los horneros.

En vista de la actitud de estos industriales, se acordó incautarse de los hornos.

Los horneros han manifestado que pondrán sus establecimientos y enseres á disposición del Ayuntamiento.

Créese que apesar del acuerdo que adoptó el Ayuntamiento, no se llegará á la incautación, pues los horneros se reunirán esta noche y mañana darán una solución definitiva.

Dichos industriales no quieren que les repesen el pan llamado "Pataquetas„.

El Alcalde ha publicado un bando, dando á conocer al vecindario el precio de las harinas.

También acordó el Municipio felicitar á los individuos del Comité de huelga por haber obtenido la libertad.

Este acuerdo se cumplió en el acto.

—En esta Aduana se ha fijado un anuncio comunicando que el Gobierno ha autorizado la exportación de 40.000 toneladas de patatas tempranas.

Una comisión de cosecheros de diez y ocho pueblos, ha visitado al Gobernador para consultarle sobre el prorrateo que corresponde por dicha autorización á la provincia.

—Ha circulado el Alcalde las invitaciones entre los concejales de la alianza de la izquierda, para el banquete que se celebrará en honor de los concejales reformistas que se han separado del partido, ingresando en la unión republicana, por incompatibilidad con la jefatura local reformista que ostenta el diputado á Cortes Sr. Gil y Morte.

Este acto tendrá gran importancia.

ALMERIA

Por los condenados en Agosto.-Obreros admitidos.

En Gergal se ha celebrado una manifestación para festejar la libertad de los condenados por los sucesos de Agosto.

Este acto lo organizó el Círculo republicano federal.

—La compañía inglesa de Lorca, explotadora de la mina "Oliva„, ha accedido al ingreso de los obreros que habían abandonado el trabajo.

BARCELONA

La importación de algodón. Gran alarma -Inspector de policía procesado

Ha producido extraordinaria alarma la noticia de que los Estados Unidos habían suspendido la licencia de embarcar algodón para España.

La situación por dicha medida creada á la industria algodonera, es muy crítica, pues sólo quedan en Barcelona existencias para el próximo mes de Julio, en cuya fecha tendrá que parar forzosa y completamente dicha industria.

Al recibirse la noticia se reunieron la mayoría de los fabricantes en el Fomento del Trabajo Nacional, exponiendo todos la gravedad de los momentos actuales, pues de no resolverse enseguida, quedarán parados cien mil obreros.

Se acordó significar al Gobierno que los industriales están dispuestos á sacrificarse para evitar el conflicto, siempre que el Gobierno, ó una entidad, adelante la suma necesaria para el pago de los jornáles de los obreros, aceptando una prima reintegrable mediante el pago de un impuesto.

Se nombró una comisión que vaya á Madrid á gestionar la solución del conflicto.

—Además del inspector Max, ha sido detenido y encarcelado un empleado de la estación de Francia, considerado como cómplice en el negocio de la emigración.

Ambos, han sido procesados

CADIZ

Escuela de pesca. En honor de Odon de Buen.

Ha quedado constituída la comisión que entenderá en la creación de una escuela de pesca, la cual se establecerá en la de Náutica.

El coronel Socha comenzará el curso explicando sobre prácticas de biología.

—Esta noche obsequió el Ayuntamiento con un vino de honor al ilustre catedrático de la Central, Sr. Odon de Buen.

Asistieron las autoridades y distinguidas personalidades locales.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

LOS TOROS

OSUNA

Vázquez, Joselito y Limeño. Capitalista volteado.

El ganado de Salas, bravo.

La entrada fué superior, saliendo el primer bicho que es negro.

Vázquez lo lancea con verónicas y recortes ceñidos. Ovación.

El primer tercio resulta animado y bonito.

Vázquez, sólo, efectúa una faena lucida y valiente, atizando un volapié superior que le vale la oreja.

Segundo. Joselito da soberbias verónicas.

Con la muleta hace una faena adornada con pases de rodillas.

Arrea una estocada baja, cortando la oreja.

Tercero. Limeño sujétale valientemente.

El toro se queda hecho un manso de mucho cuidado.

Muletea valiente y despacha al animal de un pinchazo bueno y una entera. Ovación.

Cuarto: Vazquez lo lidia con vistosos lances.

Muletea bien, y acaba de media buena.

Quinto: Joselito le para con verónicas y navarras superiores. Ovación.

En el tercio de banderillas cambia un par colosal.

Clava otro de frente regular y otro monumental. Ovación.

Adórnase con la muleta, pasando admirablemente.

Permanece largo rato de rodillas, cara al toro, y concluye de una estocada caída. Ovación y oreja.

Sexto: Un capitalista que se arroja al ruedo, resulta volteado.

Limeño lo veroniquea lucidamente. (Palmas.)

Después de dos pasadas, cambia un par superior.

Hace con la muleta una faena artística, alcanzando un volapie inmenso. (Ovación y oreja.)

El público salió contentísimo.

RIVERA

Se vende la casa número 10 y 12 del Pozo Hilera. En la plazuela del Campillo, núm. 9, informarán. 8—a—2

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, número. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Imp. de Núñez.—Ramos del Manzano, 42
SALAMANCA

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

54 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal
PLAZA DE LA LIBERTAD

Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

Lithinés del Dr Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz.

Deposit. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria
BARCELONA

PASTILLAS BOLIVAR
Catarros-Tos-Asma

¡CARBON!

Al industrial progresista no le importa la carestía de este artículo. Sabe que con los

GASÓGENOS ESPECIALES CROSSLEY

obtiene una fuerza casi de balde gasificando con el mejor resultado, lignitos, orujos, desperdicios de madera, cascarillas de arroz, cáscaras de almendras, etc.

Se dan GRATIS toda clase de detalles.

Escribid enseguida á los inventores y únicos constructores de estos admirables aparatos.

CROSSLEY-Apartado, 584, Gran Vía, 1-Madrid

PARA MUEBLES
Artísticos de junco, médula y mimbre
CRESPO Y SAIZ
Fernando VI, 1 - MADRID
ENVIOS A PROVINCIAS 15 myv—4

PROPAGANDA MÉDICA

Para Salamanca, se desea representante bien introducido entre la clase médica, para productos modernos, á comisión. Razón, Valverde, 8, Anuncios, P. R. Madrid. 11 y 18

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE. Madrid. Almirante. 19. 240—159

Términus Hotel

SABAÑONES ULCERAS REUMA GOTA
AMBRINA
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
ORQUITIS QUEMADURAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA=BILBAO=

16—m—6

LIERGANES (SANTANDER)

Los catarros crónicos de la *Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón* y la *predisposición á contraerlos* y la *Tisis*, se curan con más rapidez en este Balneario que con medicamentos y otras aguas. Son muy eficaces en los *infartos del Hígado y Pulmón*. Grandes reformas con aparatos últimos en España. Giro postal, telégrafo, teléfono, garage y tren para la Santander.

(c) Universidad de Salamanca